

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín ordinario n.º 177 Anuncio 4245/2024 viernes, 13 de septiembre de 2024

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO MINISTERIOS

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Instituto Nacional de Estadística Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral Badajoz

Anuncio 4245/2024

"Sorteo de candidatos a jurados para el bienio 2025-2026"

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL. BADAJOZ

Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado. Sorteo de candidatos a jurados.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 1.1 del Real Decreto 1398/1995, de 4 de agosto, por el que se regula el sorteo para la formación de las listas de candidatos a jurados, esta Delegación Provincial ha determinado que el acto público del sorteo para la selección de los candidatos a jurados para el bienio 2025-2026, tendrá lugar el día 25 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Badajoz, sita en la avenida de Colón, número 2 de esta ciudad.

Lo que se comunica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.2 del precitado Real Decreto (modificado por el Real Decreto 1271/2012, de 31 de agosto).

Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral, Luciano Nogales Guillén.